

Leg 11 Jaqueta 1^a

~~11-121~~
846

Paço.

Ordem, Justicia

Por

D. Evaristo San Miguel

B. D. S. C.

DVA. BHSC. LEG. 11-1 #0846

11-121
846

14.

UVA. BHSC. LEG. 11-1 n°0846

P A Z,
ORDEN, JUSTICIA.

P O R

Don Exaristo San Miguel.



V. D. S. C.

MADRID: diciembre de 1837.

IMPRESA DE DON MIGUEL DE BURGOS,
en donde se hallará.

HTCA

U/Bc LEG 11-1 nº846



1>0 0 0 0 2 9 6 0 1 9

PAN.

ORDEN, JUSTICIA.

FOR

Don Antonio de M. M. M.

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0846

PAZ, ORDEN, JUSTICIA.

Tales son las palabras que en el seno del Congreso han salido de la boca de un diputado célebre en un discurso muy elegante y aplaudido. Yo tambien le oí con toda aquella satisfaccion que causan las cosas bien sentidas y con frases hermosas y bien expresadas. PAZ, ORDEN, JUSTICIA: tema verdaderamente feliz para una oracion parlamentaria, para un discurso moral, para un sermón, para cuanto género de composiciones emplee el hombre cuando trata de comunicar sus pensamientos.

Pocas hablan mas solemnemente al corazon de buenos sentimientos. Las tres solas encierran en efecto las principales necesidades de la sociedad, los principales deberes del que obedece y del que manda. Sin las cosas que representan no hay pueblo, no hay nacion posible que no sea teatro de las mas horribles desventuras. Con ellas estan satisfechos los objetos y los fines de toda asociacion, necesidad primera de los hombres. ¿Se extrañará, pues, que estas tres palabras se hayan repetido y comentado en casi todos los periódicos, que se reputen ya como simbólicas, y que en cierto punto esten de moda? ¿Se extrañará que suministren el asunto de un escrito al que se dedica por lo regular y exclusivamente á la cuestion del dia?

Poco hombre de exordios y preámbulos entraré en materia desde luego, y comentaré cada una de las tres palabras por el órden mismo que se han dicho.

PAZ.

El sentimiento, el deseo, el amor á la paz está grabado en el corazon de la mayor parte de los hombres. Sin embargo, por otros sentimientos encontrados que en él se abrigan

asimismo, y cuya explicacion es en este instante muy fuera de propósito, parece que la guerra nos es tan habitual como un estado de reposo. La mayor parte de las historias de las naciones se reducen á las de sus guerras. Los grandes capitanes brillan á la par y sobre los principales bienhechores de la humanidad, y el destruir una nacion ha sido muchas veces mayor título de gloria que el fundarla. De esta funesta propension han participado los hombres de todas las edades, de todos los paises, los pueblos civilizados como los salvajes, los que viven entre nieves, como los abrasados en la zona tórrida. Si de la guerra ejecutada á mano armada pasamos al sentimiento de enemistad y de discordia que anima á la mayor parte de los hombres, la hallaremos en las naciones, en los pueblos, en los congresos, en los ayuntamientos, en las familias, en toda asociacion; la hallaremos excitada, alimentada, contraida á todo género de objetos desde el mas importante hasta el que se presenta como mas pequeño y despreciable. La guerra y la discordia son, pues, elementos de toda sociedad, ó por mejor decir, principios disolventes que neutralizan en toda ocasion sus efectos saludables.

España sufre por desgracia los azotes de ambas guerras: de la positiva, de la guerra abierta con las armas en la mano que destruye una gran parte de su suelo, y lleva la devastacion y el luto á todas: de la sorda que, sin blandir espadas, sin lanzar el fuego, nos desune, nos separa, nos llena de mútua suspicacia, y siembra el odio en nuestros corazones. La paz á que se ha aludido en el Congreso debe contraerse á curar las llagas de ambas guerras. Pero la primera es mas positiva, mas material, mas triste, mas atroz, mas espantosa. Tratándose de paz merece, pues, la preferencia.

El orador que pronunció la voz de paz en el Congreso manifestó elocuentemente la necesidad, no los medios de obtenerla. Se indicó de un modo mas ó menos indirecto la cooperacion extranjera como condicion indispensable de esta paz tan deseada; mas nadie la citó como único recurso. Esta cuestion de *cooperacion extranjera*, tan sencilla al parecer en sí, se ha complicado por una fatalidad, ó mas bien por el espíritu de partido, que todo lo altera y desfigura segun las exigencias. La diversa inteligencia dada á un tratado de amistad que nos une á tres potencias de la Europa ha sido entre nosotros motivo de disputa, *manzana de discordia*, bandera de partido. Los periódicos no han dado siempre á esta cuestion su propio colorido. En las Córtes, donde originó una discusion de tres dias, tam-

poco fue presentada de un modo luminoso por la simple razon que abrió un campo de contienda.

La cuestion, aunque sencilla, es delicada ya por la misma polémica que ha provocado. No es fácil tratarla con circunspeccion, con aquel miramiento que se debe al amor propio, sobre todo de una manera que no alarme susceptibilidades de mas alta especie. Sin embargo es demasiado importante, afecta demasiados intereses para que un hombre amante de su patria deje de examinarla con cuidado.

El tratado de la cuádruple alianza estipula auxilios mútuos á las partes contratantes. Sin esta condicion, que es esencial, no fuera alianza. Los efectos físicos y materiales de este convenio de amistad, ya los hemos visto. Nuestras tropas han estado en Portugal; en nuestro territorio combaten y han combatido portugueses, ingleses y franceses. Que en virtud del tratado tenemos derecho de pedir socorros á estas tres potencias es mas claro que la luz del dia. Que se extiende este derecho á reclamar que se dé al tratado toda la latitud, todo el desarrollo arreglado á las necesidades de la nacion que pide, parece tambien hasta cierto punto demostrable.

¿ Mas quién es el juez de la naturaleza, de la exigencia de las necesidades? ¿ La nacion que pide, ó la nacion á quien se pide? Si la primera dice á la segunda: dame tanto: y responde ésta: no lo necesitas, y aunque lo necesitas, me pides una cosa de que no puedo desprenderme; ¿ quién es el juez? ¿ qué tribunal podrá decidir en la contienda? Es claro que la probidad y la buena fé son el alma del tratado, y que no habiéndose estipulado ni el cuánto ni el cómo de los socorros pedidos y otorgados, cuando falte buena voluntad en una nacion á quien otra se dirige, puede poner tales embarazos, y complicar de tal modo la cuestion, que los efectos del tratado queden nulos ó reducidos casi á nada.

Estas consideraciones son precisas para presentar la cuestion tal cual es, sin que nadie se alucine. No basta que la nacion que pide sienta su necesidad: es preciso que la otra la vea bajo el mismo aspecto, y sobre todo que tenga medios y voluntad de socorrerla.

No está dividida la opinion del público sobre la conveniencia, y hasta cierto punto la necesidad de proporcionarse recursos extranjeros. Está la diversidad de pareceres en el cuánto, en el modo, y en las condiciones de obtenerlos. Se ha hablado en el sentido de una cooperacion fuerte, muy crecida, de un ejército por ejemplo de 50 ó 60.000 hombres por parte de nues-

tros vecinos los franceses. Parece á otros demasiado este socorro, no necesario en las actuales circunstancias, sobre todo en desacuerdo con nuestro decoro nacional, objeto de muchísima importancia. Y con motivo de esta diferencia de opiniones se han acalorado los partidos, y tratándose mutuamente con la mala fe que en su polémica acostumbran.

La cuestion es importante: se puede reducir á dos puntos esenciales: 1.º ¿necesitamos de una cooperacion en el modo ya enunciado? ¿la tendremos en caso de necesitarla?

La cuestion de decoro ó no decoro nacional está subordinada al primer punto. Si la cooperacion es necesaria, la salud de la patria es lo primero. Nada hay mas decoroso que libertarla de su ruina, que separarla á cualquier costa de la orilla de un abismo.

Entre naciones y naciones existen sentimientos de amistad y de odio como entre individuos de una misma, pero con una muy notable diferencia. Un hombre puede sacrificar á otro sus intereses, hasta su propio honor, hasta su vida. Las naciones no llevan, no pueden llevar hasta este punto su desprendimiento. Sus relaciones de amistad no tienen de ordinario mas base que su interés ó conveniencia propia. Cuando se auxilian, cuando combaten juntas bajo unos mismos estandartes, cada una piensa menos en el bien de su aliada que en sí propia. Se prestan sí mutuamente, pero con crecidos intereses. Sobre todo si la que pide socorro está de buena fe, rara vez la auxiliadora la imita en esta parte.

Si la nacion auxiliadora es mas fuerte que la auxiliada, se estrechan así mas los vínculos de la dependencia, y se presenta la inferioridad con mas fuertes y marcados caracteres. Si la mas débil auxilia, rinde una especie de tributo, y hasta ofrece una garantía del propio vasallage.

Una nacion cuerda, sobre todo si no aspira á dominar, cifra su sistema de conducta en bastarse á sí misma, sin necesidad de recurrir á sus vecinas. Si se ve en lances extraordinarios, apela á esfuerzos que salen tambien de los límites comunes. Un pais bien gobernado, donde el que manda inspira confianza y ha sabido adquirirse un ascendiente sobre el que obedece, donde el primero conoce los resortes que mueven en todos tiempos el corazon humano; este pais, digo, ofrece muchísimos recursos en cualquiera lance crítico. ¿Se trata de servicios pecuniarios, de volar á los campos del combate, o de otros cualesquiera sacrificios? Los hace este pueblo bien dirigido, á quien se le ha hecho ver la utilidad

de estos esfuerzos, que tiene confianza en quien le manda, pues le cree identificado con sus propios intereses. Cuando estos recursos no bastan, le es lícito, le es decente, y hasta noble acudir á sus vecinos; pero no hasta entonces. En este caso se cumplirá la ley del mútuo auxilio, que, así como los hombres, pueden deberse las naciones; en el primero se ofrece siempre el espectáculo de un pueblo débil y postrado, objeto de desprecio para el mismo que marcha á socorrerle.

No lo olvidemos nunca: el pedir es un acto humillador por su naturaleza. La nación á quien se pide no puede menos de tomar en este caso un aire de superioridad y de arrogancia. Cuanto mayor sea la necesidad que reclama sus auxilios, tanto mas hará sentir á su protegida el peso de su preponderancia. Saldrá la segunda tal vez de sus apuros; mas no dude de que pagará su préstamo con muy crecidos intereses.

¡Desgraciadas las naciones que necesitan de otras, sobre todo si no se ven nunca en posición de ser á su vez socorredoras! Las débiles por su corta población, por su corto territorio y las circunstancias de sus fronteras mútuas, tienen una causa para ello, pues ceden á la ley de la necesidad que las reduce á su estado dependiente. Pero aquellas á quienes la naturaleza dió todos los elementos que constituyen la grandeza, las que poseen vasto territorio, crecida población y grandes fuentes de recursos y riquezas, tienen poquísima disculpa, ó, por mejor decir, son muy culpables ante el tribunal de la opinión, cuando por descuido ó flojedad piden á sus vecinas auxilios que pudieran encontrar muy bien dentro de sí mismas.

Nadie podrá decir que no son justas estas reflexiones. Apliquémoslas á España.

El advenimiento de Isabel II al trono fué un acontecimiento grato y popular en toda la península. Todos saludaron el nuevo reinado como el principio de una época de regeneración, de paz, de reposo y de ventura. Todos le consideraron como el término de una administración fatal, que, comprimiendo las ideas y sentimientos nobles de los hombres, se proponía el sistema de tomar pasiones ruines por instrumento de toda su conducta. Divisiones existían entre los que se entregaban á tan halagüeñas esperanzas; mas el trono de Isabel II era el punto hácia donde todos convergían. No eran pocos los enemigos de este trono, ó, por mejor decir, de los prin-

cipios que representaba; mas tenían que ceder al torrente de las circunstancias y de la opinion: su mala voluntad, sus manejos, sus intrigas eran muy fáciles de neutralizar en tan favorable coyuntura. Estalló de repente una rebelion en las provincias Vascongadas: se manifestó en algunas de Castilla; mas esta última fué sofocada desde los principios, y no quedaron mas rebeldes armados que los de las provincias ya indicadas y Navarra. Se creyó que estos tambien dejarían las armas, y se miró la cosa como un acontecimiento casi insignificante en sí, de consecuencias casi nulas. Sea que el gobierno lo creyese así, sea que consistiese su política en no presentar interesante dicha rebelion á los ojos de nacionales y extranjeros, no pareció que se tomaba el asunto con todo el interes que requería. El modo con que se anunció la incorporacion del Pretendiente en las filas de los rebeldes daba bien á entender con qué ojos se miraba ó se quería hacer mirar un acontecimiento de tanta consecuencia.

A pesar de que al fin se tomó la cosa muy en serio, á pesar de los sucesos prósperos de nuestras armas, y de las esperanzas que hacían concebir nuestras victorias, se organizaba mas y mas la insurreccion, y las bandas de rebeldes iban adquiriendo el aspecto de un ejército. Un caudillo de genio y energía dió unidad y consistencia á sus masas informes todavía, y aprovechándose de la naturaleza del terreno, de su ascendiente sobre los habitantes del pais, imprimió al movimiento insurreccional un carácter militar, un sello de provincialismo que le hizo formidable. Dueño del moral como del físico del pais, le enagenó en un todo del trono de la Reina. Las provincias Vascongadas y Navarra constituyeron un estado aparte. Se vió su ejército compuesto de infantería, caballería, artillería y cuerpo de ingenieros; se hicieron con fábricas, con fundiciones y arsenales. A sus banderas acudían oficiales aventureros de todas partes de la Europa. Y todo esto se hacia al frente de nuestras filas en los movimientos irregulares de una guerra de montaña. Nuestras tropas tuvieron siempre la superioridad de número, y no solo no estaban ociosas, sino que se distinguieron en muchos hechos de armas que les dieron brillo.

La insurreccion pasó de las provincias Vascongadas y Navarra á Cataluña; estalló asimismo en el Bajo Aragon y en el territorio de Valencia. No se mostró en estos paises con el carácter provincial que en los primeros. Menos con aspecto de rebeldes políticos que de bandidos, aparecieron estos insurgen-

tes : á fuerzas muy humildes se vieron en un principio reducidos ; mas crecieron , prosperaron , y de principios muy humildes pasaron á una importancia muy considerable. Los Cabrerías , los Forcadells , los Quilez y otros que en cualidad de simples aventureros se pusieron á la cabeza de otros de su laya , se ven condecorados hoy con los grados mas distinguidos del ejército.

Es inútil trazar la historia de esta guerra de facciosos , que lleva de duracion mas de cuatro años. Ocioso es seguir paso á paso los progresos que en fuerza , en consideracion , en audacia , en habilidad , en estrategia han hecho estos enemigos tan encarnizados del trono de Isabel II. Tambien se omitirá el hablar sobre la naturaleza de esta guerra , sobre la táctica que le conviene , sobre las dificultades que para concluir la ofrecen la naturaleza del pais y la movilidad de los facciosos. Sobre todos estos pormenores se han ejercitado varias plumas , tanto en producciones periódicas como fuera de ellas. Bástenos saber que la faccion no ha perdido terreno en su teatro primitivo , es decir , en las provincias Vascongadas y Navarra ; que ha aumentado de consideracion en Cataluña , y mucho mas en el Bajo Aragon y territorio de Valencia ; que la parte oriental de la provincia de Cuenca está expuesta á sus continuas correrías ; que en la Mancha estan causando estragos muy considerables , y que en Extremadura comienzan á excitar muy sérias inquietudes.

En una cosa no han sido felices nuestros enemigos ; á saber : en las expediciones sérias que han hecho del territorio que habitualmente ocupan , con objeto de insurreccionar las demas provincias , y establecer de un modo sólido la dominacion del Pretendiente. El pais no les ofreció ninguna resistencia ; mas no se pronunció por ellos de un modo que les ofreciese apoyo : les dió soldados , á la fuerza la mayor parte , los cuales se desertaron muy en breve ; mas nunca nuestros enemigos dejaron de presentarse en ellos como nubes pasajeras. Gomez , que llegó en sus excursiones á la playa de Algeciras , tuvo que volver á Navarra sin mas ventajas que las de un botin , fruto de rapiñas. Lo mismo le sucedió á Sanz en su expedicion á Asturias. Mucho mayores esperanzas debió de concebir el Pretendiente cuando invadió el territorio del Alto Aragon á la cabeza de fuerzas tan considerables : mas fué su suerte igual á la de sus predecesores. En Aragon no hizo insurreccion alguna ; igual destino tuvo en Cataluña. Como nube de estrago y de desolacion se le vió pasar por

todas partes hasta las puertas de la capital, que contemplaba como el término de todas sus fatigas. Su marcha, despues de convencerse de lo inútil de la tentativa, tuvo exactamente los mismos caractéres que las otras. Obligado siempre á retroceder, volvió á pasar el Ebro, sin haber sacado mas fruto de su expedicion que esparcir el luto y el terror por todos los países de su tránsito.

Durante el curso de toda aquesta guerra se verificaron escisiones, y escisiones de importancia, entre los partidarios del trono de Isabel II. Hubo movimientos, asonadas, convulsiones, pronunciamientos revolucionarios. El sistema de despotismo ilustrado del ministerio Cea cedió el paso al representativo que abrió de nuevo las córtes espaüolas. Bajo el ministerio sucesivo se levantaron las provincias y se quisieron separar de la metrópoli. Un año despues se pronunció un movimiento revolucionario de un género mas sério. Mas ninguno de estos acontecimientos, que me abstengo de calificar, paralizó la guerra contra los facciosos. Ningunas tropas se distrajeron de su mision patriótica de combatir al enemigo comun para sosegar disturbios de una duracion tan breve. Estas disensiones no causaron hostilidades abiertas de ninguna clase. Permaneció el ejército del norte inmóvil y como pasivo en medio de los movimientos de agosto de 1835. No suspendió esto un momento sus operaciones. Lo mismo sucedió con muy corta diferencia en el año sucesivo donde la publicacion de la constitucion del año 1812 no produjo ningun conflicto sério. Los facciosos fueron siempre el objeto principal de sus movimientos y trabajos; lo que es muy fácil de demostrar con simples hechos. Por otra parte tambien en el campo de nuestros enemigos hay discordias y reyertas. Tambien hay partidos que intrigan y se dañan cuanto pueden. Tambien hay gefes que hoy son objetos de favor, y mañana se ven en la desgracia, presos y encausados. Se ha visto en esta situacion el mismo D. Sebastian que pasa por una especie de generalísimo. No olvidemos esta circunstancia, que es de mucho peso.

No se diga, pues, que estos movimientos entre los amantes del trono de Isabel II, entre los mismos liberales, han empeorado la guerra contra los facciosos. Igual antipatía han excitado siempre en unos y otros: ninguno trató de apoyarse en ellos, ni calculó para nada con sus progresos ni adelantos. La guerra se siguió despues como antes; y si no se llevó al cabo, pende verdaderamente de otras causas.

No trato de haer cargos ni á personas, ni á partidos, ni

á gobiernos. Despues de la subida de Isabel II al trono se han sucedido muchos ministerios; se han abierto las córtes varias veces, se ha cambiado hasta de derecho público, y echado mano de toda clase de personas. Esta guerra civil, que, de comun acuerdo, es el asunto primero, el vital de la nacion, no solo no se ha concluido, sino que se halla en progresion creciente. ¿No arguye esto un tejido de faltas, de desaciertos, de imprudencias, de imprevision, de reflexion por parte de unos y otros? ¿No es visible que ha habido faltas en los generales, faltas en los oficiales y en la tropa, faltas en las autoridades civiles y militares, faltas en la administracion, faltas en el ministerio, faltas en las córtes? ¿Cómo es posible que una nacion grande, sosteniendo una causa noble que dentro y fuera ha excitado tantas simpatías, haya dejado de hallar medios de destruir física y moralmente esos facciosos que se mostraron tan insignificantes desde los principios? ¿No es visible que ha habido poca habilidad, poca energía, poco conocimiento de los resortes que mueven á los hombres, poca constancia en ocuparse dia y noche de un objeto tan capital que comprometia nada menos que la existencia del estado?

Se ha querido considerar esta guerra como una guerra comun, y la conducta ha correspondido á estas ideas: se han echo alistamientos, organizado ejércitos, creado cuerpos francos, movilizado milicias nacionales, formado estados-mayores, etc.; mas se ha perdido de vista la naturaleza de esta guerra; no se la ha considerado bien ni en la persecucion del enemigo, ni en las batallas que se le han presentado, ni en el modo de defender el pais de sus espantosas correrías. Con crear columnas de persecucion se ha creido hacer lo bastante para purgar el suelo de enemigos. Con soldados que se ha querido siempre considerar como máquinas pasivas y mudos instrumentos de un gobierno se ha querido contrarestar enemigos animados de afectos tan feroces. A las pasiones del fanatismo, de la venganza, que animan á los partidarios de don Cárlos, no hemos sabido oponer las nobles, las patrióticas, las que excitan el honor, la libertad, la independenciam. A fuerza de temer la exaltacion de ciertas ideas, la demasiada expansion de ciertos sentimientos, hemos ahogado todo entusiasmo nacional, hemos tenido miedo de nuestra propia sombra, con la fantasma delante de los ojos de los abusos de la libertad, hemos dado en el extremo opuesto; toda la nacion respira el silencio de la muerte, y en los ánimos no reinan mas que inquietudes y ansiedades. No se ha hablado bastante al entusias-

mo nacional : no se han inspirado alientos y esperanzas á los pueblos. No se han visto en todas las autoridades los primeros ejemplos de desprendimiento , de constancia y de valor ; se han dirigido los negocios de esta lucha nacional con una flojedad , con una inercia como si reinase en el ánimo un presentimiento de derrota , ó una intencion secreta de no irritar sobrado al vencedor , de no alejar la puerta del perdón cerrada para siempre. Han apelado nuestros enemigos á ciertos resortes morales , horribles en verdad , pero muy en armonía con su objeto. La metafísica de su guerra ha estado siempre en armonía con los medios materiales de sostenerla y de aumentarla. Nuestros gobernantes no han adoptado otra metafísica que la de organizar y pagar bien ó mal soldados que combaten como simples máquinas. Son en nuestros enemigos armas poderosas el lenguaje de la religion , la elocuencia del fanatismo mas enardecido , las acusaciones contra nosotros mas especiosas y fundadas ; promesas alucinadoras que apoyan con imposturas absurdas , mas que hacen impresion en los ánimos del vulgo. Contra este torrente de pasiones feroces y funestas no hemos sabido oponer otras que las enfrenasen ó neutralizasen. Con pretexto de servir la causa del altar y el trono no hay violencia , ni opresion , ni despojo , ni crueldad que no se hayan permitido contra los que llaman amigos suyos. Por toda represalia hemos empleado la fuerza de las leyes , letra muerta en tiempo de tan bárbaras violencias. La mera sospecha de partidarios de Isabel II es para ellos motivo suficiente de despojo y proscripcion : entre nosotros se señalan con el dedo los adictos al carlismo , los que le sirven con todos sus esfuerzos , los que no tienen reparo en mostrarse regocijados con sus triunfos. Centenares de familias han quedado en la indigencia , á fuer de extorsiones y despojos de que han sido víctimas ; mientras partidarios celosos y fanáticos de D. Carlos viven tranquilos en países extranjeros de la renta de los bienes que tienen en España. ¿Se extrañará , en vista de esto , que se hallen los ánimos tan abatidos que á los males positivos se añadan los que produce el miedo de un porvenir mas espantoso ? ¿Se extrañará que se pierda la confianza en los que estan al frente de los negocios publicos ; que se les suponga á veces ó propension de los intereses de D. Carlos , ó cálculos secretos de proporcionarse con el tiempo una mirada de favor en caso de que la Fortuna nos vuelva las espaldas ?

A mediados del año 1854 se verificó un empréstito con el que se pudieron cubrir las atenciones de aquel año , y una gran parte del de 55. En la última parte de este comenzaron

á tocarse de nuevo los apuros. Los inmensos bienes nacionales, magnífica hipoteca para abrir otros mas cuantiosos todavía, y de todos modos un recurso abundante en las urgencias del estado, fueron perdidos para objetos tan preciosos. Era sin duda de grande importancia pagar á los acreedores del estado; pero era mas importante todavía vivir y satisfacer gastos de una necesidad urgente y perentoria. Era lo primero vencer á los enemigos de la nacion y tener patria; mas los que no veían materialmente estos enemigos delante de los ojos, no se penetraban al parecer de su existencia, ni sin duda conocian toda la importancia de la lucha.

El año 1856 comenzó con grandísimos apuros; las tropas de Cataluña, de Aragon y de Valencia comenzaron á sufrir atrasos muy considerables. El gobierno cesó de enviar fondos necesarios para atender á los gastos de la guerra, á las necesidades del soldado. De aquí los apuros y los cuidados roedores de los gefes; de aquí el desórden de echarse sobre fondos del estado donde quiera que se hallasen; de aquí la falta de concierto y de dependencia entre los diferentes funcionarios de la hacienda pública. Cada general, cada gefe de columna, cada gobernador de plaza se creyó permitido apelar á cualesquiera arbitrios para evitar los resultados de la insubordinacion é indisciplina. Asi se introdujo el desórden, la falta de concierto, y la arbitrariedad tanto en el recaudo como en las distribuciones. Lo que unos hacian á impulsos de la necesidad, se lo permitian otros por caprichos y con torcidas intenciones. Los apuros del tesoro público y las faltas del soldado fueron pretexto de injusticias y violencias. De los fondos públicos se pasó á las fortunas de los particulares: se echaron contribuciones en los pueblos, se impusieron multas, se les gravó con todo género de servicios y gabelas; y el pais agoviado así por ambas partes se va convirtiendo en cuerpo exánime que acabará por rendir los últimos suspiros.

Este desórden ha continuado todo el año de 1856 y el actual de 1857. Las violencias, los abusos, las tropelías á que da lugar, pueden ser de todos comprendidas: inmoralidad por parte de unos, penas y sufrimiento por la de otros, algunas fortunas colosales, á par de la miseria general, tales son sus inevitables resultados. De todos son conocidos estos males: en el seno del Congreso nacional han resonado sus acentos lastimeros. En todo este tiempo no se habló de un modo claro de empréstitos, ni de mejorar nuestro crédito tanto dentro como fuera, ni de aprovechar los bienes nacionales

que no habian encontrado compradores. Se apeló á recursos pobres, que no podian menos de serlo en nuestras actuales circunstancias. Ni el adelanto de los doscientos millones, ni la contribucion extraordinaria de guerra, ni el medio diezmo, ni la plata de las iglesias podian ser recursos adecuados á las inmensas necesidades. Eran precisos medios mas extraordinarios todavía, llamar á otras puertas, tocar otros resortes, tales como los emplean las naciones que se ven en graves crisis y amenazadas de peligros inminentes.

El ejército mismo, á pesar de su decision, de su patriotismo, á pesar de la gloria que ha adquirido con tantos sacrificios, con tantos triunfos y sangre derramada, no puede menos de resentirse de este desórden, de estos abusos, que son tan visibles en los demas ramos del estado. Su organizacion viciosa en un principio ha llegado á serlo mas en el discurso de la guerra. Los cuerpos estan diseminados por lo regular, y pocos ofrecen aquel todo compacto que concilia la parte orgánica con las diversas necesidades del servicio. Los batallones de un mismo regimiento operan tal vez en provincias diferentes; y lo mismo sucede sobre poco mas ó menos á la caballeria y á las otras armas. Gefes naturales de los cuerpos, que hacen tanta falta á su cabeza, se hallan separados de ellos por motivos que no justifican la medida. Las filas estan muy escasas de oficiales, á pesar de que figuran al completo en los estados de fuerza de sus cuerpos. Por todas partes se les ve en comisiones excusadas, curándose de achaques, en expectacion de retiro, etc., etc. Su separacion de las filas no está siempre apoyada en sólidos motivos; y esta flojedad, esta incuria, esta propension á dejar su puesto, es comun por desgracia á todas las clases de oficiales, tanto inferiores como superiores. A pesar de ser el ejército donde se han dado mas grados, mas condecoraciones, mas recompensas de toda clase, el ejército, en fin, donde se han hecho las mas rápidas carreras, no se ha establecido en él de un modo sólido la verdadera emulacion, aquella ambicion noble, resorte de tantas acciones distinguidas, por la razon simple de que estas recompensas no se han distribuido siempre con justicia y equidad escrupulosa. A la par de oficiales que han hecho tan rápidas fortunas, se encuentran otros sumamente postergados, y estas comparaciones que lastiman tanto el amor propio, redundan en quejas y en disgustos sumamente perjudiciales á los intereses mismos de la disciplina.

El ejército español no puede menos de resentirse de la

guerra irregular á que se halla consagrado. Sus operaciones, sus marchas ; el género de persecuciones en que entiendo , y hasta el carácter de las acciones de guerra en que se empeña con frecuencia , todo contribuye á relajar aquellos vínculos que en las tropas de línea forman unos cuerpos tan compactos. El mismo ejemplo de sus enemigos , á quienes sujetan pocos lazos de subordinacion y de obediencia , influye de un modo perjudicial en la disciplina. Y no quiero hablar de las infracciones , é infracciones dolorosas que producen en este ramo las necesidades á que se ha aludido anteriormente. A estas necesidades se pueden en gran parte atribuir los excesos en algunos puntos cometidos y con sangre de los perpetradores ya purgados. Si estas faltas no eran un motivo para excesos, sirvieron sin duda de instrumento en manos hábiles para darles un funesto colorido.

Campo vasto ofrecen seguramente á toda pluma las faltas graves de toda clase que se han cometido , las imprudencias, las imprevisiones , los abusos , los desórdenes que se cometen en todos los ramos enlazados con los de la guerra. Los hechos que he indicado, y que nadie puede poner su duda, bastan por ahora á mi propósito. Pregunto ahora ¿son estas faltas, estos abusos , estos desórdenes susceptibles ó no de correccion y enmienda? ¿Es imposible imprimir á la guerra mas carácter nacional , entonar el espíritu público abatido , reanimar el partido liberal , inspirar confianza á los patriotas , disipar esta nube de agitacion , de incertidumbre que envuelve los corazones de los buenos ciudadanos? ¿No es posible aumentar el número de los combatientes por la justa causa , dar nuevo temple al ejército de la nacion , restaurar la disciplina , castigar con mano fuerte la flojedad y la indolencia , reformar, en fin , los desórdenes y abusos que se han introducido poco á poco en nuestras filas? ¿No es posible corregir el ramo de la administracion militar , cuyos desórdenes influyen tanto en el mal régimen y disciplina del ejército? ¿Estan ya cerradas todas las puertas para obtener recursos pecuniarios , muerto del todo el crédito nacional , y perdida ya toda asperanza de que una administracion firme y vigorosa reforme esta máquina que se va á pedazos ; de que las Cortes de la nacion se hagan dignas de este nombre y busquen aquellos medios extraordinarios que en estas crisis nunca faltan cuando hay deseos y valor para buscarlos? Si esto es asi ; si es ya nuestro destino que no hemos mejorado ni adelantado en nada ; entonces confieso que necesitamos de una cooperacion fuerte y formi-

dable , de una cooperacion que , no solo nos ayude , sino que nos dé lecciones , nos dirija , y en todos sentidos nos proteja. Digo mas en la amargura de mi corazon : si nosotros no hemos de saber poner por nosotros mismos remedio á nuestros males ; si no hemos de saber nunca gobernarnos ; si inmediatamente que luce entre nosotros la aurora de la libertad nos hemos de dividir y destrozar de modo que nos labremos nuestra propia desventura , no debemos ser nacion , ni aspirar nunca á semejante título. Debemos desear que esta cooperacion se convierta en una verdadera intervencion , y que la potencia protectora concluya por apoderarse de las riendas del estado. La consecuencia puede herir el orgullo y amor propio nacional ; pero es muy exacta y lógica. Si no hemos de pasar del despotismo brutal de Calomarde , ó de un estado de confusion y de desórden que produce un sistema liberal , que no sabemos comprender , ó no se quiere adoptar de buena fé , es preferible que nos manden los extranjeros , que aunque nos hagan pagar el trabajo que se tomen , nos librarán de embrazos é inquietudes para los que no estamos sin duda destinados. Pasaré ahora al segundo punto de esta cuestion tan importante. Suponiendo que necesitamos esta cooperacion de 50 ó 60.000 franceses , ¿ la obtendremos en caso de pedirla ?

Este último punto divide mas los ánimos que el anterior , y es una nueva manzana de discordia en los partidos. Hace algun tiempo que se está anunciando que no se concederá esta cooperacion mas que á ciertas gentes , á ciertos gobernantes que pertenecen á un partido cuyas opiniones parece que dominan en el dia. La revolucion de agosto (dicen) y los resultados que produjo nos enajenaron el ánimo del gabinete de las Tullerías. Todo cuanto esté imbuido en aquellos principios destructores , todos los que no abriguen sentimientos moderados y reparadores será un obstáculo para conciliarnos la amistad que hemos perdido. Hay una porcion de hombres (añaden) que , enemigos de la patria , sacrifican á su loco orgullo , á su espíritu revolucionario sus mas preciosos intereses , y se obstinan en no querer que se salve por el medio noble y decoroso de los auxilios de la nacion vecina. Estas insinuaciones y acriminaciones han sido públicas. Ninguno las ignora. De armas poderosas han servido en las pasadas elecciones para descartar á unos , para admitir á otros , dando por supuesto que del color de las futuras Córtes dependería la cooperacion ó no cooperacion por parte de la Francia. Hoy mismo , cuando se trata de personas para formar el ministerio , se

menciona la circunstancia de si podrán ó no proporcionar dichos auxilios extranjeros.

En las discusiones del Congreso sobre la materia no se trató este punto con toda claridad, y quedó envuelto como otros muchos en incertidumbre y dudas. El orador que pronunció las palabras adoptadas por tema de este escrito trazó la historia del tratado de la cuádruple alianza desde su ministerio hasta el de 15 de mayo de 1836; mas no desde entonces hasta los presentes dias. El ministerio que estaba presente á los debates, no aclaró este punto; no nos dijo en qué estado se hallaban las negociaciones; si la cooperacion se habia pedido ó no; si se habia negado ó concedido, etc., etc. Asi no podemos pasar en este asunto de meras conjeturas. Aparece del discurso á que aludo, que la cooperacion fué pedida por el ministerio del señor Martinez de la Rosa, y denegada; que fue tambien pedida por el de su sucesor el señor conde de Toreno, sin haber sido tampoco concedida; que el ministerio Isturiz fue mas feliz en esta parte, pues la cooperacion estaba ya resuelta del todo, organizada, sin faltar otra cosa que nombrar al general en jefe, cuando la revolucion de agosto vino á desbaratar este proyecto.

Hasta qué punto semejante indicacion histórica se puede considerar como una censura de la revolucion de agosto, ya se ha visto en el debate sobre la materia. Lo que fue simple relacion en unos labios, pudo ser motivo de acusacion en otros diferentes. Mas, quiero prescindir de estas consideraciones, y tomar las cosas tales como aparecen del relato de dicho diputado.

Consta del mismo que la cooperacion sobre que tanto se disputa ha sido negada al ministerio del señor Martinez de la Rosa y al de su sucesor el señor conde de Toreno. De la moderacion que distingue á estos dos señores nadie puede tener la menor duda. Pocos en esta parte pueden dar mayores y mas seguras garantías. Ahora bien, si la moderacion no ha sido un atractivo para la concesion de dichos socorros extranjeros ¿por qué se ha de suponer que la falta de moderacion ha sido ó pudo ser un repulsivo? ¿Eran mas moderados los ministros de 15 de mayo que los anteriores? Se nos dice sin embargo que estaba concedido á estos lo que se habia negado á los primeros; prueba clara de que en la negativa ó concesion no pudieron influir el carácter ó principios de los gobernantes, sino otras causas de mas importancia, de mas grave trascendencia.

En efecto, las naciones tienen siempre mas ó menos compromisos con aquellas que reconocen como aliadas ó simplemente amigas. Los intereses, el pensamiento político de los gabinetes cambian á menudo segun el carácter ó ideas del personal que los compone, segun las diferentes necesidades que á cada paso ocurren, tanto en lo moral como en lo físico. Es un hecho que el gabinete de Luis Felipe reconoce como amigos á los de las potencias del Norte y las de Italia. Que estas no han reconocido á nuestra Reina, tambien es otro hecho positivo. Que todas sus simpatías son en favor del Pretendiente, á quien animan, protegen y socorren, tampoco se puede poner en duda. La cuestion es un poco grave y complicada. No parece natural que Luis Felipe ponga fuerzas tan considerables en servicio de una causa á que se muestran contrarios tantos poderosos príncipes que reconoce como amigos. Tampoco parece muy probable que se exponga por hacer tan gran servicio á desavenencias sérias, tal vez á una ruptura abierta por parte de los mismos. No olvidemos por otra parte que la Gran-Bretaña, aunque amiga de aquella nacion, es su rival cuando se trata de grandeza y de preponderancia; que la entrada en España de un número de tropas tan considerable, sería para ella un asunto sério; sobre todo que existe en su seno un partido fuerte, rico, que aunque no tiene en sus manos el poder, ejerce una grande influencia, y cuyas simpatías propenden mas á la causa de D. Carlos que á la nuestra.

El asunto de la entrada de las tropas francesas en España no es, pues, una cuestion muy clara. No se me oculta la circunspeccion con que debe ser tratada. Su posibilidad está sujeta á infinitas contingencias. Los mismos resultados que pudiera producir no son una página de lectura fácil. Lo que algunos bautizan con el título modesto de *cooperacion* no sería mas que una verdadera *intervencion*, digna de este título. Es una quimera el pretender que se nos envíe un ejército de 50 ó 60.000 hombres sin otro objeto que el de auxiliar nuestras operaciones militares, sin que se estipulen los resultados políticos que ha de producir este grande sacrificio, sin que de estas ventajas se den antes reales garantías. Este asunto, repito, de la cooperacion francesa está envuelto en muchas sombras.

Pues si esta cooperacion está sujeta á mil dificultades; si es tan dudosa su realizacion para todo hombre dotado de algun buen sentido; si sus mismos resultados se ofrecen tan oscuros, ¿por qué halagarnos con estas ilusiones? ¿por qué nutrir tantas esperanzas? ¿por qué adormecernos para despertar en la des-

esperacion, y próximos á precipitarnos en el fondo de un abismo? No soy sin duda un hombre que desconozca la necesidad de que nuestros amigos, nuestros aliados nos auxilien y socorran; no soy tan orgulloso que haga consistir el decoro nacional en la ruina de mi patria. Mas cuando veo que los ánimos estan preocupados de lo que acaso no es mas que una fantasma; que estas ilusiones de cooperacion extraña alimentan y fortifican nuestros hábitos de dejadez y de indolencia, y que con los ojos puestos en la casa ajena no atendemos á la propia; no puedo menos de dolerme de que esta malhadada cuestion de socorro, en vez de darnos fuerzas, nos prive de las nuestras.

Ocupémonos menos del rey de Macedonia y mas de nosotros, nos pudiera decir un grande hombre de la antigüedad: no pensemos en la intencion, en la voluntad, en las fuerzas de un príncipe extranjero, sino en los medios de aumentar las nuestras. ¿Hemos hecho lo bastante para salir de los embarazos y apuros en que nos hallamos? ¿No hay medios de que echar mano, patriotismo que excitar, grandes ejemplos que dar de desprendimiento, de constancia y de valor por parte de los que estan altos á los bajos? ¿Nada de lo que lleva el sello del abuso y el desórden es susceptible de reforma? ¿No habrá medios de corregir los desórdenes de la administracion militar que nos causa tan gravísimos perjuicios? ¿No habrá una mano que socorrá las necesidades del ejército, que entone su moral, que mejore la subordinacion y disciplina, que abra nuevas fuentes de noble emulacion, que castigue la desidia y la arbitrariedad, que restituya á las filas, á la cabeza de los cuerpos á los que se hallan separados de ellos? ¿Ni la imaginacion, ni los deseos, ni el patriotismo pueden sugerir ya ningun medio de mejorar nuestra situacion, que no deja de ser crítica?

Repito que no desconozco ni desconocer puedo la necesidad de que nuestros amigos nos den la mano y nos socorran. He visto siempre, con placer, y sido testigo ocular del valor con que las tropas extranjeras combaten en nuestro territorio. Pero la cuestion no es esta. Lo accesorio no debe ser lo principal, y quien dice *auxilios* supone que los grandes, los importantes, los esenciales se hallan dentro de nosotros mismos. Tal es mi conviccion, manifestando mis deseos de que lo sea asimismo de los que gobiernan, de los que legislan y del público.

La paz, tratándose de los enemigos que nos hacen la guerra á mano armada, ha de ser obra de tiempo, de pacien-

cia, y de costosos sacrificios. Con los amigos auxiliadores, ó identificados con la causa que sostienen los primeros con las armas en la mano, será la paz fruto de una gran prudencia, de una constante vigilancia, y de una política severa.

Tratándose de los partidos en que se divide el pueblo liberal, la paz es mas deseable que posible, por la simple razon de que el espíritu de la libertad, la facultad misma de hablar y de escribir nutren esta propension á la discordia que entra en la organizacion de nuestra especie. El Sr. diputado en el discurso á que he aludido en un principio ha dicho que la diversidad de partidos era útil con tal que estuviesen todos dentro de los límites de la constitucion y de las leyes. No diré yo que sea útil esta diferencia; conténtome con indicar que es del todo inevitable. En toda sociedad hay rencillas y parcialidades. Quanto mas liberales sean los principios de la asociacion, con mas fuerza y con frente mas alta se pronuncian las discordias. El despotismo las comprime ó las obliga á contraerse á objetos frívolos: bajo el régimen de la libertad se ceban en los mas grandes é importantes. Viéronse estas discordias en la época constitucional del año 1812 al de 1814: se vieron en la segunda época de 1820 á 1823: estan muy vivas y animadas en los tiempos que alcanzamos. Esten estas parcialidades realmente dentro de los límites legales: hállese afuera haciendo profesion de lo contrario, no se puede menos de confesar que son un mal inevitable. Se pronunciarán mil discursos, se escribirán mil volúmenes ensalzando las ventajas de la union, declamando contra los males que produce la discordia. Es mas fuerte la naturaleza del hombre que estas teorías; y contra la irritacion del amor propio valen muy poco las moralidades.

Hay sobre el particular en las actuales circunstancias una ventaja que no se ha tocado en tiempos anteriores. Las discordias en el pueblo liberal no estaban todas precisamente dentro de los límites de las leyes fundamentales que entonces gobernaban. En la época anterior se presentaba la constitucion de 1812 como demasiado democrática á los ojos de una gran porcion de hombres que se preciaban de ser amantes de una libertad justa y moderada. El Estatuto de 1834 pecaba por el extremo opuesto para otros muchos que no veían en él ninguna garantía política. Era indispensable que en las polémicas suscitadas entre los partidos no entrase en algunos la intención de cambiar estas leyes que tanto molestaban. Hoy nos hallamos, segun tengo indicado, en mas favorables cir-

cunstancias. El asentimiento unánime que por todas partes se ha dado á la constitucion de 1837; las profesiones de fe política que ha promovido en el seno de las Córtes: esta aclamacion casi universal con que se reconoce como bandera de union entre los verdaderos amantes de la patria, no pueden menos de ser objeto de satisfaccion universal y de consuelo. Puesto que se ha acertado con lo que á todos gusta; puesto que esta nueva ley fundamental satisface las exigencias de unos y otros, se ha removido una gran manzana de discordia. La parte política de la sociedad ya está arreglada; la material, como mas al alcance de todos, mas real y positiva, no dará lugar á tantas controversias y disputas. Para proporcionar á esta nacion todas las ventajas que deben ser las consecuencias del sistema liberal que la gobierna; para hacerla industriosa y abrir en ella fuentes de riqueza pública; para inspirar el amor al trabajo, y remover de este cuantos alicientes provocan al hombre á seguir la senda de la ociosidad y de los vicios, el camino está indicado. Los buenos principios de economía política no son asunto de disputa para los hombres que siguen el espíritu del siglo; y á par que se hagan progresos en la parte material habrá menos contiendas por la metafísica. Mientras haya libertad de hablar y de escribir serán inevitables los partidos; pero si este amor á la constitucion de 1837 se presenta con todos los caractéres de sinceridad; si no se manifiestan tendencias de retroceder; si es verdaderamente esta ley la bandera nacional que todos dicen, se atacarán mutuamente los partidos, se manifestará oposicion tanto dentro como fuera de las Córtes; mas no se alterará la paz de un modo sério entre los que se dicen amantes de la libertad y del trono de la Reina.

Algunas mas cosas se pudieran ocurrir con motivo de la Paz; pero pueden tener lugar cuando se hable de *orden y justicia*.

ORDEN.

El gusto y el amor al orden tambien son un sentimiento general, pues de otro modo ninguna sociedad sería posible. Hablo del *orden legal*, no del que se observa en los presidios, no del que reinaba en Varsovia cuando la entrada de los rusos en el año de 1831.

En toda sociedad sobre todo, en los que estan encargados de la administracion pública, en los que llevan las armas en servicio del estado, en los que administran la justicia, y aun en los consagrados al culto religioso, no puede menos de haber clases y categorías diferentes, entre las que, dirigen unas y son otras dirigidas; siguiéndose una cadena no interrumpida de mando y de obediencia desde la cabeza suprema del estado hasta la última clase en cada ramo respectivo. Cuando esta dependencia entre superiores é inferiores está marcada clara y terminantemente por la ley, y á esta ley se someten todos con fidelidad, hay *orden*.

El orden es, pues, la observancia de las leyes que arreglan la dependencia entre las diversas clases del estado. Tratándose de ciudadanos privados que no ejercen cargos públicos el orden es la observancia de la ley en general, y el abstenerse de todo de lo que esta ley prohíbe.

Con la idea del orden van enlazadas las de obediencia, subordinacion y disciplina; y aunque estas últimas voces no se aplican de ordinario mas que á los cuerpos militares, no es absurdo emplearlas tratándose de las demas categorías del estado.

Si una ley en general para ser buena tiene que apoyarse en la opinion, es este un requisito indispensable en todas las que conciernen á la subordinacion y disciplina. Estos sentimientos deben estar grabados en el corazon; de lo contrario la obediencia y la subordinacion son muy precarias. No basta que la ley ponga á un hombre bajo el mando y autoridad de un superior; es preciso que el primero esté en cierto modo

convencido de que se le debe mandar, no solo porque lo quiso así la ley, sino porque hay un mérito real conforme á lo dispuesto por la naturaleza. Así la base principal de toda obediencia y subordinacion es este sentimiento de inferioridad, esa conviccion en que se halla un hombre del mérito superior del que le manda. Cuando la subordinacion sale de estas condiciones, nunca es sólida: el amor propio del inferior se irrita de un orden de cosas contrario al que ha prescrito la razon, y trata de sacudir un yugo que tiene por injusto. Cuanto mas liberales sean las instituciones del estado, tanta mas atencion se debe poner en este requisito indispensable.

Lo que se dice de un inferior con respecto al superior, se puede aplicar á una nacion con respecto á los supremos funcionarios que la mandan, que la dirigen, que influyen en su buena ó mala suerte, en su prosperidad ó en su desdicha. ¿Inspiran estos hombres confianza con respecto á sus luces, á su probidad, á sus buenas intenciones? Ya tenemos grandes elementos de orden. ¿Se hallan en diversas circunstancias? ¿Pasan por desafectos á una ley, á una institucion, á un principio en cuya conservacion hay interés público? El orden no puede menos de estar comprometido.

Se falta á este orden de dos modos, ó por el inferior sustrayéndose al deber ó yugo impuesto por la ley; ó por el superior haciendo este yugo mas duro de lo que la ley prescribe. Lo primero es comun, pero mucho mas frecuente lo segundo. Si el amor propio se irrita con obedecer, tambien se complace con el mando: si tiende en el primer caso á no obedecer, ú obedecer el minimum posible, goza en el segundo en extender los límites de la dominacion que tal le halagase. Hay sin embargo entre ambos casos una diferencia muy notable. El que rompe los vínculos de la obediencia, sabe que se expone á un castigo por parte de su superior: el que extiende arbitrariamente los límites de su dominacion, cree siempre poder hacerlo impunemente. El poder es embriagador por su naturaleza: la ley es un freno que halaga poco al amor propio. Así el que manda se queja siempre de la poca submission del inferior; así como este del despotismo del que manda.

Hemos visto motines, sediciones, asonadas en que no hubo mas motivos que el capricho ó mala voluntad de los que rompian el yugo de las leyes. Mas en la mayor parte de las revoluciones que nos refieren las historias, y hemos

visto con nuestros propios ojos, las veremos casi siempre provocadas por abusos de poder, por caprichos y arbitrariedades de parte del poder, por la desconfianza justa en el poder, porque el poder no ha respetado bastante la opinion, porque los agentes del poder no han observado los tiempos y las circunstancias, porque se han establecido en pugna abierta con las ideas y las opiniones dominantes.

¿Se quiere orden, se quiere observancia de las leyes, respeto y obediencia á los que hablan en su nombre? Inspírese la confianza de que estos hombres respetan los primeros y estan identificados con las mismas leyes de que son ejecutores. Si falta esta confianza, si existe una contradiccion entre los antecedentes y la profesion de fe política de aquestos hombres, ¿qué garantías, qué bases sólidas tiene este orden público de que tanto se blasona?

Siento que sea tan escabroso el terreno en que me encuentro; mas no ha estado en mi mano el evitarlo. Los hechos son mas fuertes que los racionios; y, por mucho que se predique y se declame, no se pueden cerrar los ojos á lo que enseña la experiencia. Aun pudiera descender á ejemplos prácticos que tenemos á la vista; pero soy demasiado adicto al orden por principios, por conviccion, por sentimiento, para poner el dedo en llagas tan recientes. Nunca nos ha sido este orden mas necesario que en el dia; á ningun hombre honrado se le ocultan los lamentables resultados que pudiera producirnos un desorden. Mas, en nombre de la razon, del buen sentido, en nombre de la patria, si se quiere el orden, piénsese en los medios naturales que hay de conservarle; no se pongan á la vista inconsecuencias tan palpables; no se establezcan contradicciones monstruosas entre las cosas y los hombres. Si estos hombres estan de buena fe, no olviden que tienen que compensar con hechos muy positivos y muy terminantes la desconfianza con que se oyen sus palabras. Si no lo estan, tengan presente que si llegan á conseguir el orden, será el orden del miedo, el orden del terror, el orden de Varsovia, no el legal que apoya el poder; el orden de la voluntad, sin el cual no hay fuerza en el poder, y son una mentira las instituciones liberales.

¡Orden! ¡orden! no basta predicarle; no basta castigar al que le infringe. Es preciso en buenas bases apoyarle.

Pasemos ya á la última de las tres palabras.

(82)

JUSTICIA.

Todos quieren la justicia , todos la piden y claman por sus desagravios , todos alzan el grito cuando se ve abatida y humillada. Es sin duda una de las virtudes mas necesarias en la sociedad ; pero la peor y menos veces practicada.

Para ejercer la justicia se necesita de discernimiento , de buena voluntad , de probidad , de imparcialidad , de desinterés , y muchas veces de un gran desprendimiento. No es regular ni muy comun que un hombre reúna todas estas cualidades. Asi se puede decir que los hombres son por lo regular muy poco justos. El lector conocerá que no se trata aqui de tribunales de justicia , donde se decide con arreglo á leyes positivas.

Hay acciones en la vida sobre las que los hombres forman, sobre poco mas ó menos , igual juicio , y que excitan en ellos casi unos mismos sentimientos , tanto en bueno como en mal sentido. Tratándose de un robo , de un asesinato , de una negra ingratitud , de una baja delacion , de una atroz calumnia , todos afean , todos condenan , y segun el caso todos se horrorizan. ¿ Se trata de un grande acto de desprendimiento ó de valor ? ¿ De un hombre que se sacrifica por sus amigos , por su patria ; de un hombre que trabaja dia y noche por sostener los dias de un anciano padre , de un hombre que sufre persecuciones , se expone á castigos , y hasta morir en un cadalso por no vender un secreto que se le ha confiado ? Todos aplauden y hasta se entusiasman. No habiendo alguna pasion , algun interés personal que salga al encuentro , es seguro que los hombres serán en este caso justos. Aqui no se requiere mas que la imparcialidad , pues el discernimiento está en el corazon , en este sentimiento que unas mismas cosas excitan en los hombres.

Mas en política no todas las acciones participan de esta índole. Como los hombres están divididos sobre tantas cosas , se mira una gran parte de los actos de la vida al través del

prisma de la opinion , del interés , de la pasion que anima á cada uno. Lo que es feo para estos , es decente y noble para aquellos. Llama uno moderado y hasta flojo lo que á los ojos de su vecino es alarmante y subversivo. Aqui motejan á un hombre de débil , de emplastador , de negligente : allá le castigan por duro , por atroz y revolucionario. Legalidad , ilegalidad , probidad , perversidad , moderacion , indiscrecion , prudencia y firmeza , ligereza y temeridad , todo cambia de significacion segun los diferentes diccionarios. ¿Cómo han de ser los hombres justos ? ¿Dónde está la norma , la regla , el tipo á que se han de atener en esta diversidad de pareceres ? ¿Qué sirve de guia á los miembros de un jurado que deciden sobre lo inocente ó culpable de un escrito ? Sus opiniones ó las de su partido , las pasiones políticas que los animan , los intereses tal vez de personas que los influyen en secreto. Júzguese un escrito al mismo tiempo en varios tribunales , sin que unos sepan de otros , y se verán tal vez sobre él otras tantas sentencias diferentes.

Tómense diez hombres cualesquiera , aun de los que parecen mas unidos en materia de opiniones , pónganlos separados unos de otros , y hágase que por escrito den su parecer sobre objetos de política ; que hablen de la guerra y del modo de acabarla : de la paz y del modo de consolidarla : de los recursos que se pueden hallar todavía en la nacion : de los medios de hacerlos efectivos : de las faltas que se han cometido : del modo de repararlas : escriban sobre personas : escriban sobre cosas : y se verá despues lo que resulta.

¿Cómo han de ser los hombres justos cuando sobre unas mismas cosas forman opiniones tan distintas ? ¿Está muerta la pasion ? las ideas son distintas. ¿Van de acuerdo las ideas ? se atraviesan pasiones encontradas , diversos intereses. Y si ha habido agravios , ofensas personales , ajes de amor propio ; si ha habido perseguidos y perseguidores ; si las profesiones de fe política no son sinceras , ¿qué justicia ha de esperarse ? La justicia no es en realidad mas que el derecho positivo del mas fuerte.

Lo mas triste que tienen las revueltas y disturbios en política son los extravíos : las aberraciones tan fáciles y frecuentes en materia de opiniones , son el pretexto que esta diferencia de ideas da para cometer actos de injusticia , que sin esta consideracion pasarían por bajos é inmorales. En todos tiempos ha habido en España salteadores de caminos. Se robaba y se mataba ; mas los perpetradores de estos actos , á pesar de

su ferocidad, de su conciencia endurecida, no dejaban de conocer que eran criminales. Se les llamaba por sus propios nombres de *bandoleros* y *ladrones*, y sus actos *robos* y *homicidios*. En el día se roba y se asesina en nombre del altar y del trono: se comete toda especie de violencias bajo el pretexto de defender los derechos de D. Carlos: se devastan campos y se abrasan pueblos invocando la ley sálica. Es imposible dar á la moral pública golpes mas funestos, presentar al hombre bajo mas horribles caractéres.

Si de escenas tan atroces pasamos á otras de menor categoría, veremos casi iguales resultados. El denunciar á un hombre por sus ideas ú opiniones, el aspirar á despojarle de su empleo para ponerse en su lugar, eran reputadas por acciones ruines, y lo eran en efecto. En el día el celo de servir los intereses del partido á que se pertenece sirve de pretexto para estos manejos, en que los hombres se despojan mutuamente segun el crédito, el favor ó la proteccion que tiene cada uno. Con pretexto de premiar el mérito y regalar al estado hombres de talento que le sirvan, se permiten los mas grandes caprichos al favor, y se cometen las mas grandes injusticias. Plazas y destinos que representan en tiempos ordinarios una larga série de servicios, se dan por primera entrada en la carrera de los empleos públicos. Y como para ser pródigo con unos se necesita ser con otros muy avaro, á vuelta de unos sobrado protegidos, se ven otros con exceso postergados. Asi lo que es en unos fruto de trabajos y fatigas, se lo proporciona á otros en un instante el favor de la fortuna. Y esta desigualdad y diferencia en los caprichos de la suerte, se observan en todas las carreras tanto civiles como militares. De aqui las quejas, los lamentos, los gritos hasta el cielo. De aqui la desafeccion, el descontento, la indiferencia hácia el sistema establecido, ó tal vez el deseo de un trastorno que coloque en otro terreno esta falta de equilibrio.

Tratándose de justicia, la colacion de los empleos públicos merece sin duda un lugar muy distinguido. En los países industriosos, donde hay tantas salidas para la juventud que ha recibido alguna educacion, un empleo es siempre negocio de importancia; en España, donde hay tan pocos recursos para proporcionarse una honrada subsistencia, un empleo es el todo, el asunto esencial, el mas interesante de la vida. El empleo es la comida, la bebida, el vestido, la casa, las comodidades, los placeres, la consideracion, en fin, todo lo que necesita, busca y apetece el hombre, todo lo que halaga su ambicion y

su amor propio. Si no todos los empleos le proporcionan estas ventajas, muy pocos le dejan blanco de miseria. El que no goza de grandes realidades, se nutre al menos de halagüeñas esperanzas. De todos modos siempre el hombre está en carrera de llegar á las riquezas, á las consideraciones, á las dignidades mas altas, á los primeros puestos.

Para el hombre sin bienes de fortuna y sin industria, entre el empleo y no empleo hay la misma diferencia que entre el ser y no ser, entre la muerte y la vida; y si se quiere [una comparacion menos figurada, entre la pobreza y la riqueza, entre la consideracion y el desprecio, entre la luz y las tinieblas.

¿Se extrañará, pues, que para lograr estos empleos los hombres trabajen, suden y se afanen; que para obtener objetos tan preciosos se pongan en juego todos los resortes del saber, de la sagacidad y de la intriga; que por ellos se descienda á lisonjas, á adulaciones, á bajezas? ¿Se extrañará que los empleos sean manzana de discordia, sobre todo en sociedades parecidas á la nuestra?

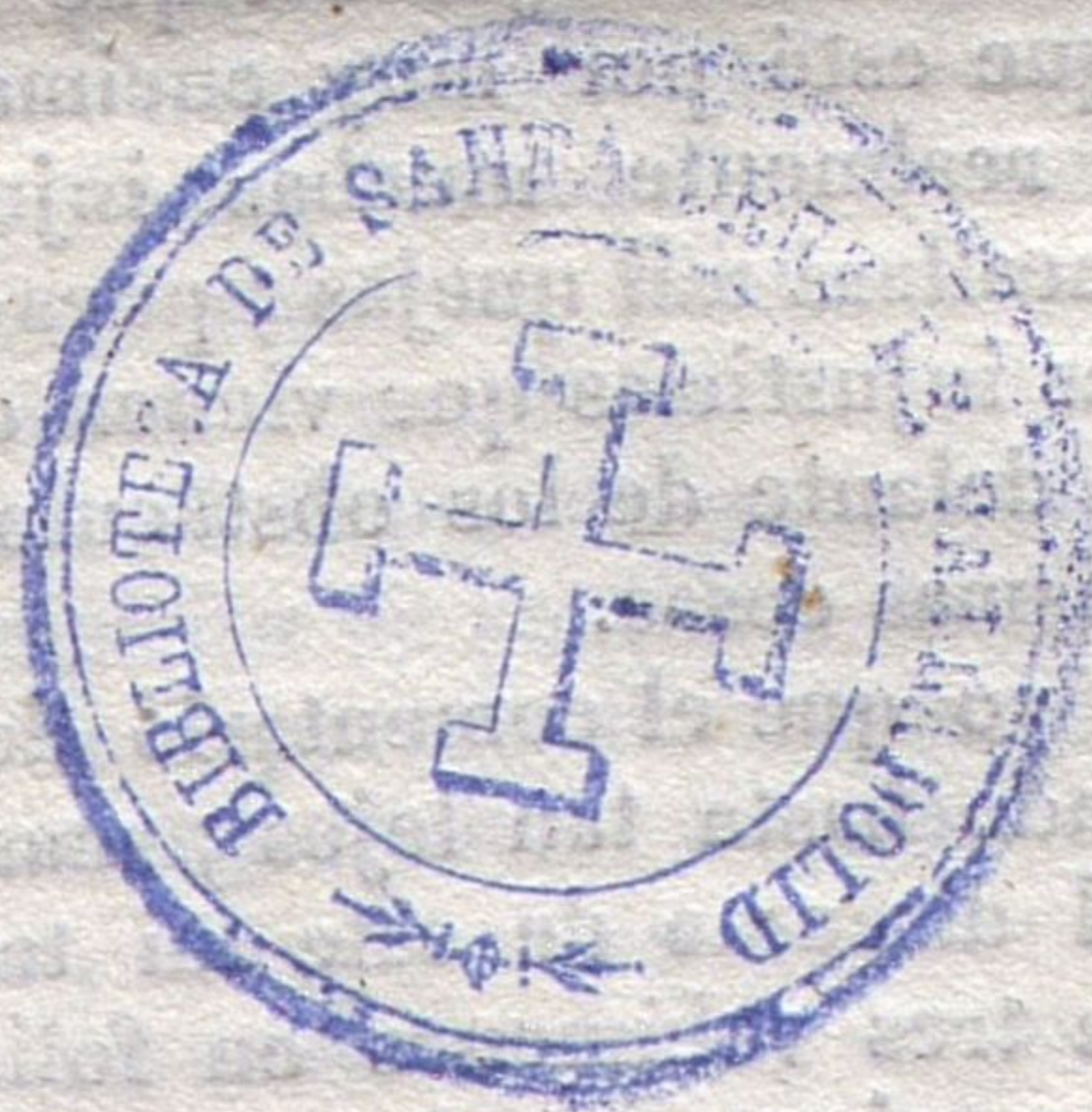
El artículo de la Constitucion que concede al Rey la facultad de conferir todos los empleos militares y civiles, reviste al gobierno de un grandísimo poder; mas tambien le pone en peligro de cometer muy grandes injusticias. Es preciso (no lo olvidemos) discrecion y probidad para ser justo. La hombría de bien no es prudencia y tino: el tino y la discrecion no son probidad en todas ocasiones. Si los primeros agentes del poder desean y tienen los medios de ser justos, no se hallan siempre en igual caso los subalternos que les dan informes y les hacen ceder á sus inspiraciones. El favor, los caprichos, la intriga, el deseo de proporcionarse hechuras, el de vengarse, el espíritu de partido, la diferencia muchas veces de opiniones, la importunidad, son puertas que dejan entrada á otras tantas injusticias. El que espera en un rincon que allí le busquen, el que se apoya solo en el sentimiento de su mérito, el que no sabe intrigar, el que no tiene protectores, el que se aburre de pasar la vida en antesalas, no está jamás en el caso de que le adule la fortuna. El ramo de empleados y de empleos se halla en España en el mayor desorden. A fuerza de vicisitudes, de revueltas y de estar gobernados por tan diversas cosas, ha dado la Fortuna las vueltas á su rueda con una extraordinaria rapidez para toda clase de personas. Unos bajaron, otros subieron: este se marchó á lo oscuro de un rincon, mientras aquel se levantaba como astro

brillante sobre el horizonte. Cada empleo cambió de manos según el nuevo principio que reinaba, según el nuevo ministerio que se apoderaba de las riendas del estado. Así no hay ninguno que, además del propietario, no cuente un número proporcionado de excedentes. El ejército de estos cesantes es inmenso, y según el modo con que se acrecienta cada día, llegará á formar la mayoría inmensa de toda la nación. ¿No es esto ya un gravísimo desorden, un cáncer verdadero del Estado?

El artículo de la Constitución, después de conceder al Rey la facultad de conferir empleos, añade: *con arreglo á las leyes*. No puede haber una disposición mas oportuna: nunca pueden ser mas necesarias estas leyes que cuando se trata de cerrar la puerta al favor y á la injusticia. Estas leyes son difíciles de hacer; mas por la situación actual son casi indispensables. Es preciso sujetar á reglas fijas la colación de los empleos, reglas fijas, invariables, fundadas en justicia, en la naturaleza misma de las cosas, en lo importante que es un empleo en las actuales circunstancias. No se atajará del todo la arbitrariedad; pero se destruirán muchos de sus desagradables resultados. Es preciso que el que comience una carrera sepa sobre poco mas ó menos el punto á donde puede llegar después de un número determinado de años de servicio: que el que cumple bien no tema una destitución, y que se ofrezca una barrera insuperable á los ojos del que quiera dar brincos y suplantar á otro que esté por muy encima. Esta ley, este reglamento atajará realmente muchas injusticias, templará muchos disgustos, acallará mil quejas; pues el hombre que se irrita tanto contra las injusticias que vienen de la mano de los hombres, se resigna delante de los obstáculos que le ofrece la naturaleza de las mismas cosas.

No me figuraba yo que el comentario de tres palabras solas me hubiese llevado hasta tan lejos; mas habiéndolas meditado mucho en el discurso de este mi trabajo, hallo que ofrecen materia para tres volúmenes en folio. El orador que las ha pronunciado en circunstancias tan solemnes ha abierto sin duda un campo fecundo en profundas reflexiones. No pasaré adelante con las mias, seguro de que no será la última pluma que se ejerza en un asunto tan interesante. *Paz, orden y justicia* son tres palabras importantes cuyo sentido tiene una extensión inmensa, que forman la base de la existencia pública de las naciones. *A pesar de las dificultades que rodean á la nuestra; á pesar de la crisis en que se halla,*

de la guerra feroz que la despedaza, de los enemigos que conspiran contra ella, de los falsos amigos que, bajo el pretexto de protegerla, la destrozan, no dudo de su porvenir; no dudo que de tantos embarazos, de tantos peligros, de tan recios embates saldrá airoso. Otras naciones se han visto en mayores tempestades, y han sabido superarlas. La nacion está en pie, y encierra elementos de vida y de grandeza. Se debe esperar que obtenga esta paz á que se aspira por medios nobles y generosos dignos de ella; que disfrute con el tiempo el órden que se debe al reinado de las leyes, á la armonía entre las leyes y las costumbres, á la alianza entre las leyes y los hombres. No dudo que marchará por las sendas de la justicia, sin la cual no hay órden; que se dejará el menor campo á las intrigas y al capricho; que se arreglará el bien estar del hombre y la naturaleza misma de las cosas; que la politica no ofrecerá pretextos á la injusticia, á la inmoralidad y á los delitos. Mucho pido y á mucho extendiendo mi esperanza; mas lo esencial es que ésta no muera jamás en nuestros corazones, y ofrezca un dichoso porvenir cualesquiera que puedan disfrutarle.



UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0846

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0846

UVA. BHSC. LEG. 11-1 n°0846